




El Hub abierto de factura electrónica, la solución definitiva

Mucho se ha hablado acerca de los plazos establecidos por la ley para facturar electrónicamente con las Administraciones Públicas, pero alrededor de esto confluyen varias necesidades, algunas de ámbito técnico, otras de ámbito normativo, otras de ámbito estructural-organizativo y otras, incluso, de fe.

Para esta diversidad de factores existe una solución tecnológica sencilla, ya operativa en algunos proyectos, como en el Consorci Administració Oberta Electrònica de Catalunya, que permite desde una misma solución tecnológica dar cobertura para la emisión y recepción de la factura electrónica, desde los proveedores hasta todos los niveles de la Administración Catalana (Diputaciones, Ayuntamientos...) e, incluso, fomentando para el entorno empresarial privado un centro de cooperación y, a la vez, de competitividad para los proveedores tecnológicos que quieran participar.

La creciente iniciativa del mercado alrededor de la e-factura implica que haya gran diversidad de sistemas (soluciones propietarias, plataformas cerradas, plataformas cooperativas, etc.), diferentes versiones y adaptaciones sectoriales del formato facturae, multitud de prestadores de certificación y niveles de firma electrónica XADES, y el planteamiento de un HUB que canalice este flujo de documentos aporta, no sólo una respuesta tecnológica válida, abierta y global, sino además una ayuda para esas Administraciones, sobre todo las locales, que se ven saturadas en la asimilación e implantación de la e-Administración.

La interoperabilidad en las Administraciones Públicas es un debate que lleva un largo recorrido pero que nos demuestra su necesidad. El HUB de factura electrónica nos permite dinamizar a todos los participantes del mercado y la sociedad hacia las nuevas tecnologías por medio de soluciones innovadoras que nos hagan ser referentes en Europa y que, indudablemente, nos permita cumplir con los plazos y la cobertura legal establecida. 

Alberto Redondo
Director de Marketing
Y Canal de SERES

Para más información
www.seres.es
www.e-factura.es